CONTRATO DE INVERSIÓN (en adelante el "Contrato") que entra en vigor a partir del (fecha de inversión) que celebran por una parte nombre completo del inversionista en adelante el INVERSIONISTA, con domicilio en domicilio completo, cp, Cd, Edo, País, y por otra parte Alliance System Club, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, con Registro Federal de Causantes (RFC) es ASC160822G5 y Folio Mercantil Electrónico número 564101-1 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal; su domicilio fiscal se encuentra ubicado en la Av. Américas 401 interior 1, Código Postal 91033, Xalapa, Veracruz, México. Su nombre comercial es Vicion Group, por lo que en adelante nos referiremos indistintamente como "VICION GROUP" o "LA EMPRESA" en este contrato.

DECLARACIONES

Las Partes reconocen que el presente es un contrato de adhesión por lo que el INVERSIONISTA se adhiere o no al mismo, aceptando o rechazando el contrato en su integridad con la firma electrónica del mismo. Así mismo reconocen que el representante legal de VICION GROUP no deberá firmar el contrato por la naturaleza de adhesión del mismo.

DEFINICIONES.

A efecto de un mejor entendimiento del presente contrato, a continuación, se definen los términos usados en el mismo:

- Paquete VG. En base a los estatutos de la empresa y en apego a las leyes mexicanas, Vicion Group ha definido como "Paquete VG" a la unidad de inversión que pueden adquirir los inversionistas. El valor de dicho paquete está establecido en dólares americanos debido a que Vicion Group puede realizar inversiones en cualquier país del mundo en donde pueda tener representación legal y/o alguna alianza comercial. El Paquete VG representa un valor dentro de la siguiente lista:
 - \$10.00 (Diez dólares)
 - \$25.00 (Veinticinco dólares)
 - \$50.00 (Cincuenta dólares)
 - \$100.00 (Cien dólares)
 - \$250.00 (Doscientos cincuenta dólares)
 - \$500.00 (Quinientos dólares)
 - \$1,000.00 (Un mil dólares)
 - \$2,500.00 (Dos mil quinientos dólares)
 - \$5,000.00 (Cinco mil dólares)
 - \$10,000.00 (Diez mil dólares)
 - \$25,000.00 (Veinticinco mil dólares)
 - \$50,000.00 (cincuenta mil dólares)
 - o Paquete VIP representa un valor entre \$5000 usd hasta \$100,000 usd.
- **Backoffice**. Vicion Group ha diseñado un sistema administrativo donde los Inversionistas pueden consultar todo tipo de información relacionada a la empresa a través del sitio web www.viciongroup.com. De igual forma, el inversionista tendrá acceso a una cuenta personal donde podrá administrar sus inversiones (depósitos y retiros de dinero), ver material de capacitación e incluso puede tener acceso a un plan de referidos.
- **Estado de Cuenta**. Vicion Group mantendrá un registro electrónico de todas las operaciones de depósito, retiro y transferencias de dinero. Este registro es exclusivo para cada Inversionista y estará disponible todo el tiempo en su Backoffice.

- **Firma electrónica**. Para acceder al Backoffice, Inversionista deberá generar una contraseña segura formada de al menos 8 caracteres alfanuméricos, incluyendo al menos una mayúscula y minúsculas y al menos 1 número. Esta contraseña se considera como la firma electrónica del Inversionista y tiene la misma fuerza legal que la firma autógrafa en un documento.
- **Dinero Fiduciario**. Se refiere a la moneda local que usa el Inversionista en su país de origen.
- KYC (Know your Custumer). "Conoce a tu cliente". Es una norma internacional para la prevención del lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y dinero de procedencia ilícita, entre otros. A efectos de tener identificado el origen de los capitales que administra Vicion Group, todos los usuarios deberán proporcionar de manera electrónica sus datos personales, comprobante de identidad y comprobante de domicilio. Esta información está protegida con nuestro Aviso de Privacidad publicado en nuestro Sitio Web Oficial www.viciongroup.com, en el Backoffice del Inversionista y al final del presente contrato. Este procedimiento se realiza a través del apartado KYC ubicado en el Backoffice del Inversionista.

CLÁUSULAS

PRIMERA. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL.

A través del presente contrato, el INVERSIONISTA manifiesta su total acuerdo y conformidad en que Vicion Group administre el capital que aporta a través de la adquisición de los Paquetes VG. Por su parte Vicion Group se compromete a dar buen uso y una administración apegada a las normas financieras mexicanas, destinando este dinero principalmente y de manera enunciativa mas no limitativa a la compra, venta, renta y construcción de todo tipo de inmuebles, así como al apoyo financiero, técnico, de capacitación, etc., a las personas que se dediquen a la investigación, distribución, producción y en general a las personas que cumplan con el objeto social de Alliance System Club, SAPI de CV.

SEGUNDA. IMPUESTOS Y COMISIONES

VICION GROUP no cobra comisiones por retiro de dinero, sin embargo, el Inversionista podría recibir una cantidad de dinero menor a lo solicitado por retención de impuestos, paridad del dólar americano contra el tipo de moneda de pago solicitada, comisiones por exchanges o intermediarios financieros requeridos para hacer llegar el dinero al Inversionista.

Vicion Group cobra el 1% sobre el total del Paquete VG o VIP que el Inversionista contrate, el cual deberá ser agregado al monto total de la contratación del mismo.

TERCERA. MÉTODO DE INVERSIÓN

Vicion Group permite dos formas para que el Inversionista transfiera su dinero:

- Dólares. Mediante transferencia bancaria, el Inversionista podrá enviar dinero fiduciario en el equivalente en dólares americanos al total del Paquete VG o VIP que desea contratar.
- 2) Cripto moneda. El Inversionista podrá elegir entre usar Solana o Litecoin. El costo de conversión, así como el costo de la transferencia los deberá cubrir el Inversionista. Vicion Group colocará dicho dinero en la cartera ubicada en el Backoffice del Inversionista.

Para ver el detalle de la inversión, ver el Anexo 1. APERTURA DE INVERSIÓN.

CUARTA. Intereses.

El INVERSIONISTA que adquiere un Paquete VG o VIP tiene el derecho de recibir un interés de hasta el 0.77% diario de lunes a viernes o hasta alcanzar el doble del valor del Paquete VG contratado, lo

cual incluye capital e intereses; y el inversionista podrá solicitar su dinero en cualquier momento a partir de \$100.00 (cien dólares americanos). En caso de que el Inversionista solicite su pago con dinero fiduciario, Vicion Group hará lo posible por hacerlo, quedando en el acuerdo de que los costos de conversión, así como los costos de transferencia del mismo corren a cargo del Inversionista.

El Inversionista tendrá acceso a un Estado de Cuenta actualizado en todo momento a través de su Backoffice.

QUINTA. Paridad cambiaria.

Dada su naturaleza internacional que realiza Vicion Group, todas las operaciones se cotizarán en dólares americanos. Para invertir o para retirar dinero, ambas partes acuerdan tomar como referencia en la paridad cambiaria "el tipo de cambio promedio del dólar en México" publicado en el sitio web www.eldolar.info.

SEXTA. IMPREVISTOS.

En casos de fuerza mayor como podrían ser guerra, caída en los mercados financieros, pandemias, o cualquier otra causa que impida que Vicion Group cumpla con su cometido social, la empresa intentará comunicarse con sus Inversionistas para notificar de dicha situación, en cuyo caso, la generación de intereses quedará suspendida hasta que la situación sea superada y Vicion Group pueda empezar a trabajar. El Inversionista manifiesta su conformidad y total acuerdo en que podrán pedir únicamente su inversión inicial, sin ningún tipo de ganancia, dándose así por pagados, por lo que renuncian expresamente a cualquier tipo de indemnización presente o futura.

SÉPTIMA. MEDIO DE COMUNICACIÓN

VICION GROUP pondrá a disposición del INVERSIONISTA la página web <u>www.viciongroup.com</u> mediante la cual el inversionista podrá tener acceso al sistema denominado "Backoffice", mismo que se localiza en el apartado etiquetado con la palabra "LOGIN".

De igual manera, Vicion Group informará a través de dicha página web el Aviso de Privacidad, teléfonos de contacto y el correo electrónico para atención a clientes.

El inversionista manifiesta que está enterado de esta situación y por lo mismo manifiesta su conformidad en que así sea.

OCTAVA. VIGENCIA

El presente Contrato tiene una vigencia de 12 meses, contabilizados a partir de la fecha en que se acredite la adquisición del Paquete VG.

NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Inversionista podrá participar de un plan de referidos mediante el cual podrá recibir intereses anticipados hasta dos veces el valor del Paquete VG contratado, en cuyo caso el contrato se dará por terminado. El Inversionista podrá retirar todo su dinero en una sola exhibición o de acuerdo a sus necesidades. El Inversionista podrá volver a adquirir cualquier Paquete VG de su preferencia.

DÉCIMA. SOLICITUD DE RETIRO

La solicitud de retiro se hará en todo momento a través del backoffice.

DÉCIMA PRIMERA. CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Derivado de la actividad internacional de Vicion Group y en cumplimiento con su objeto social, el dinero que recibe la empresa es destinado como "Capital de riesgo e inversión", por lo que el

Inversionista está enterado y totalmente conforme en que el presente contrato no es transferible, no se puede dar en dación de pago y no se puede cancelar.

DÉCIMA SEGUNDA. DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

El inversionista podrá designar a los beneficiarios que desee a través del apartado "Perfil" que se encuentra en su backoffice.

DÉCIMA TERCERA. FALLECIMIENTO

En caso de fallecimiento, Vicion Group entregará el dinero que haya en la cuenta del fallecido a quien hubiere designado como beneficiarios, o a sus deudos de primer orden. En caso de que no hubiere beneficiarios, dicho dinero será donado a alguna institución de beneficencia.

DÉCIMA CUARTA. FIRMA DE CONTRATO

Para todo lo conveniente con el presente Contrato, el Inversionista reconoce que ha creado una contraseña de acceso al Backoffice, y que reconoce dicha contraseña como su Firma Electrónica, por lo que tiene los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa, y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos.

DÉCIMA QUINTA. IMPUESTOS

Quedará a cargo de cada una de las Partes realizar el pago de los impuestos que se generen con motivo del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Las Partes se comprometen a cumplir con todas las leyes mexicanas, renunciando a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder.

DÉCIMA SEPTIMA. AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Alliance System Club, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y cuyo nombre comercial es Vicion Group®, con domicilio en Av. Américas 410-1, Colonia 2 de Abril, Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91030, es el responsable del tratamiento de los datos personales que el Inversionista le proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la demás normatividad que resulte aplicable.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos todos los datos personales relativos a la captación de recursos financieros, los cuales se detallan a continuación:

- 1. Denominación social;
- 2. Domicilio;
- 3. Teléfono;
- 4. E-Mail;
- 5. Nombre de representantes;
- 6. Cuentas bancarias;
- 7. Nacionalidad.

Adicionalmente y de manera específica, la comunicación por medio del Backoffice utilizado para estos efectos.

Lo anterior, de conformidad a la práctica de los mercados financieros y las disposiciones emitidas por sus autoridades.

Siendo de precisar que no se efectuará transferencia de datos personales.

Para efectos del presente aviso, no se efectuarán transferencias que vinculen la finalidad descrita para el tratamiento de sus datos personales; no obstante, esos últimos podrán ser transferidos legalmente a las autoridades fiscalizadoras derivado de auditorías practicadas al responsable, en términos de la normatividad aplicable, asimismo podrán ser transferidos a diversos entes auditores internos y externos, que con base en la normativa aplicable y en el ámbito de su competencia deban tener a la vista documentos que contengan datos personales.

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad integral lo podrá consultar en nuestro Portal de Internet:

http://www.viciongroup.com/transparencia/avisos-de-privacidad

Las Partes se obligan a mantener en la más absoluta confidencialidad las comunicaciones, informaciones y en general los documentos intercambiados entre las Partes. Las obligaciones de confidencialidad contenidas en la presente cláusula subsistirán 3 (tres) años con toda la fuerza y vigor aún después de terminado o vencido el plazo del presente Contrato. El incumplimiento de esta cláusula generaría a favor de la Parte afectada el derecho para reclamar por la vía civil, el resarcimiento de daños y perjuicios que se generen por dicho concepto, sin perjuicio de las acciones penales que legalmente procedan.

A la terminación del presente Contrato, Vicion Group mantendrá los registros por un periodo de cinco años, al término de este periodo, los datos serán destruidos.

DÉCIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN APLICABLE

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las Partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de México, México; renunciando a la jurisdicción que debido a su domicilio presente o futuro pudiere llegar corresponderles.

ANEXO 1: APERTURA DE INVERSIÓN

Fecha de depósito:
Fecha de terminación de contrato:
Monto de inversión:
Tipo de moneda utilizada:
(Usd, Mxn, cripto...)
Código de rastreo:
(Spei, hash id, etc)